



## CIRCULAR

Asunto: Publicación de resultados preliminares segunda Convocatoria pública para acceder a créditos educativos condonables para estudios de maestrías de investigación.

Fecha: 2 de diciembre de 2022

El Comité Evaluador de la segunda Convocatoria pública para acceder a créditos educativos condonables para estudios de maestrías de investigación, presenta los resultados preliminares (verificación de requisitos), conforme lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria y documentos soporte.

Cédula	Verificación de requisitos
1.098.715.448	Cumple
1.098.781.305	No cumple
1.098.814.910	Cumple
1.102.373.941	Cumple
1.102.383.308	Cumple
1.102.388.132	Cumple
1.116.798.142	Cumple
1.095.826.915	No cumple
1.095.829.070	Cumple
1.098.796.027	Cumple
1.102.385.461	Cumple
1.103.365.177	No cumple
1.122.415.259	Cumple
1.095.950.379	Cumple
1.098.758.617	No cumple
1.098.820.689	No cumple
1.100.972.458	Cumple
1.001.872.422	Cumple
1.005.539.470	Cumple
1.022.387.376	Cumple
1.098.779.383	No cumple
1.098.792.276	Cumple
1.098.824.587	Cumple

Según lo establecido en los términos de referencia de la segunda convocatoria del 5 al 7 de diciembre de 2022 hasta las 11:59 pm, los aspirantes pueden presentar subsanación de requisitos, solicitud que debe ser remitida por correo electrónico [posgrado.minciencias@uis.edu.co](mailto:posgrado.minciencias@uis.edu.co).

COMITÉ EVALUADOR  
SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ACCEDER  
CRÉDITOS EDUCATIVOS CONDONABLES PARA ESTUDIOS DE  
MAESTRÍAS DE INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

